



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 18 OCT 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N 0006912/2012 por el cual el Ing. Horacio Sebastián HERRERO, solicita la acreditación de cursos de posgrado, como válidos para la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo recomendado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA a fs. 20 y 21;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs.23 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo por Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Reconocer al Ing. Horacio Sebastián HERRERO (D.N.I.:27.697.654), los siguientes cursos como válidos para la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA de la Universidad Nacional de Córdoba Otorgándose un total de 6 (seis) créditos:

1. "HIDRÁULICA FLUVIAL Y TRANSPORTE DE SEDIMENTOS", dictado en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba; asignándose un valor de 3(tres) créditos.
2. "HIDROLOGÍA AVANZADA Y TORMENTA DE PROYECTO", dictado en la Carrera de Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Recursos Hídricos, reconociendo como válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería según Resolución 1946-T-2011, asignándose un valor de 3(tres) créditos.



